

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS S.A. CENINFOR

Guayaquil, 20 de Marzo del 2019

Estimado Señores Accionistas:

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General, el Estado de Resultados de la compañía **CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS S.A. CENINFOR**, cortado al 31 de diciembre del 2018.

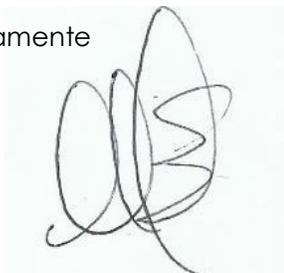
Mi examen fue practicado con normas de Auditoria, generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **CENTRO DE SERVICIOS INFORMATICOS S.A. CENINFOR**, al 31 de Diciembre del 2018, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad y con principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos y normas prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia del Ecuador.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente



**CPA. ANDRES HUMBERTO ABARCA ESCANDON
COMISARIO
C.I.#0920120748**